NACIONAL

T-MEC seguirá vigente hasta 2036 con revisiones anuales; el 20 de julio continúa negociaciones del Tratado

1 de julio de 2026 · 4 min de lectura



El titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard, informó que México, Estados Unidos y Canadá concluyeron este 1° de julio la reunión virtual trilateral prevista en el T-MEC, en la que el gobierno estadounidense rechazó renovar el tratado de manera automática por 16 años adicionales y en su lugar optó por mantener la vigencia actual del acuerdo hasta 2036, con un esquema de revisiones anuales.

En el encuentro virtual participaron el representante comercial de EEUU, Jamieson Greer, y el ministro de Comercio de Canadá, Dominic LeBlanc, y el secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard, quien encabezó la delegación mexicana.

Ebrard explicó que el tratado contemplaba dos posibilidades: una extensión de 16 años si las tres partes están de acuerdo, con una revisión adicional dentro de seis años, o mantener la vigencia actual hasta 2036, con revisiones anuales cuyo número de temas iría disminuyendo con el paso del tiempo.

"Lo que nos ha dicho hoy el embajador Greer es que Estados Unidos no está en la posición de extender los 16 años, por lo tanto, nos vamos a ir por el carril de la revisión anual por los próximos 10 años que es la vigencia acordada del tratado", señaló en un video publicado en redes sociales.

Asimismo, el funcionario descartó que exista un riesgo de salida de alguna de las partes y explicó que existe una cláusula de rescisión del tratado, la cual exige una notificación con seis meses de anticipación.

El funcionario añadió que el funcionamiento del T-MEC no tendrá modificaciones inmediatas y que el comercio entre los tres países continuará operando bajo las reglas vigentes.

De igual forma, adelantó que el próximo 20 de julio se llevará a cabo la tercera ronda de negociaciones bilaterales entre México y Estados Unidos, en la Ciudad de México, como parte del proceso de revisión conjunta que arrancó formalmente este miércoles.

Adelantó que ofrecerá más detalles sobre los resultados de la reunión durante la Mañanera del Pueblo del próximo 2 de julio.

Por su parte, la Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos emitió un comunicado en el que confirmó que Estados Unidos no acordó renovar el T-MEC en su forma actual, por lo que el tratado no se renueva.

Precisó que el acuerdo permanece vigente hasta que se resuelvan las deficiencias identificadas por el gobierno estadounidense o hasta su eventual terminación.

“Estados Unidos continuará dialogando con México y Canadá para abordar las deficiencias del Acuerdo y nuestros déficits comerciales con estos países. […] Como se anunció previamente, Estados Unidos se reunirá con México la semana del 20 de julio para una tercera ronda de negociaciones bilaterales relacionadas con la revisión conjunta del T-MEC”, señaló la Oficina.

Finalmente, el ministro de Comercio de Canadá, Dominic LeBlanc, reafirmó el respaldo de su país al T-MEC y a su eventual renovación, y adelantó que el gobierno canadiense continuará trabajando con Estados Unidos y México en las próximas semanas y meses para fortalecer la relación comercial trilateral.

Señaló que el tratado sostiene millones de empleos en Norteamérica y da a las empresas canadienses acceso seguro a sus dos principales socios comerciales, y recordó que el acuerdo permanece vigente hasta 2036 y puede extenderse en cualquier momento por 16 años más si las tres partes lo acuerdan.

LeBlanc indicó que coincidió con Greer y Ebrard en la importancia de continuar las conversaciones para que los marcos comerciales y de inversión de la región sigan impulsando la competitividad de América del Norte.

“He reafirmado el apoyo inquebrantable de Canadá al T-MEC y a su renovación. El acuerdo sigue vigente hasta 2036 y puede renovarse en cualquier momento por un nuevo período de 16 años”, sentenció.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/t-mec-seguira-vigente-hasta-2036-con-revisiones-anuales-el-20-de-julio-continua-negociaciones-del-tratado
Descargado el 22 de noviembre de 2026.